



Luz Elena: nada en el T-MEC limita la soberanía en el tema energético

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

La titular de Energía destaca en el Senado el fortalecimiento de Pemex y CFE en el primer año de este gobierno. PAG. 16

Luz Elena: T-MEC no resta a la soberanía energética

Comparecencia. La titular de Sener presenta al Senado los logros alcanzados por la dependencia en el primer año de gobierno y destaca fortalecimiento de Pemex y CFE

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Energía (Sener), Luz Elena González, aseguró que el capítulo energético del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no es limitante para la soberanía del país sobre sus hidrocarburos y el sector energético.

Durante su intervención ante la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, la titular de la Sener aclaró las preocupaciones que han surgido en torno al tratado comercial, asegurando que avala la soberanía de nuestro país en la materia.

"En el tratado, el apartado de energía reconoce la soberanía de ambos países y también nuestra soberanía sobre la determinación de nuestros hidrocarburos y el sector energético. No está acotado de ninguna manera", explicó.

La funcionaria reconoció que existen temas en materia de inversiones, sobre los cuales se mantiene un diálogo permanente con las

otras partes y resaltó las mesas de trabajo del T-MEC, como un foro clave para este intercambio.

"He tenido la oportunidad de platicar con el secretario de Energía, Chris Wright, y hay un diálogo y un entendimiento en términos de una relación de respeto mutuo basado en la soberanía y en la integración que naturalmente tenemos, no solo en términos del gas natural, sino en otros temas energéticos", detalló.

La secretaria expuso que hasta el momento, no se visualizan riesgos derivados del tratado para los intereses nacionales.

"Puedo decir con seguridad que es un tema que en los dos países respetamos y hay una colaboración permanente donde no vemos un riesgo para nosotros", sostuvo.

Agregó que el gobierno federal busca enviar un mensaje de tranquilidad sobre el cumplimiento del T-MEC, reafirmando al mismo tiempo el principio de soberanía



“Hay una colaboración permanente, no vemos un riesgo para nosotros”

energética como eje de su política.

Hace una semana la Business Roundtable (BTR) de Estados Unidos, criticó a México por adoptar medidas que benefician a las empresas productivas del estado: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), esto en mira de la revisión del T-MEC en 2026

En una carta enviada a la Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos (USTR) sobre el funcionamiento del T-MEC, mencionó el sector energético en cuanto a los beneficios iniciales y los problemas de cumplimiento relacionados con el país.

“México debe poner fin a la discriminación a favor de sus empresas propiedad del Estado. México ha adoptado una serie de medidas en los últimos años, particularmente en sectores estratégicos como energía, telecomunicaciones y aviación, que benefician a sus empresas estatales o nacionales”, se lee en el documento.

Hay progreso

Luz Elena González afirmó que a menos de un año, el gobierno de México avanza firme en la transformación del sector energético.

Destacó que la aprobación de reformas constitucionales fortaleció las atribuciones del Estado para conducir el desarrollo energético del país.

“Pemex y CFE son empresas públicas del pueblo de México, garantes de la soberanía energética”.

La secretaria detalló que como parte de este nuevo marco jurídico, se expidieron 8 leyes secundarias, se actualizaron 3 más y se creó la Comisión Nacional de Energía (CNE), además de la publicación de 6 nuevos reglamentos que, en conjunto, consolidan la reconfiguración normativa del sector.

Resaltó que se definieron metas para el desarrollo de proyectos e inversiones públicas y privadas.

“Por primera vez, la planeación energética no se limita a un ejercicio administrativo; ahora se traduce en iniciativas del Estado, acciones concretas que contribuyen al bienestar del pueblo de México”.

Respecto a la CFE dijo que se inyectó al menos 54 por ciento de la energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y asegurando confiabilidad en transmisión y distribución, además con obras estratégicas se añadirán más de 22 mil megavatios de capacidad a la generación pública para alcanzar 77 mil megavatios en 2030.

Y afirmó que, después de décadas de abandono y endeudamiento, Pemex regresó a ser una empresa pública sólida. ■■■